



# Fiscalía archiva investigación en contra de Óscar Iván Zuluaga en caso Hacker

11 de enero de 2017 | 4:43 PM | Bogotá

Luego de la investigación que adelantó la Fiscalía General de la Nación en contra de Óscar Iván Zuluaga, ex candidato presidencial del Centro Democrático, por los supuestos nexos que tendría con el hacker Andrés Sepúlveda para desprestigiar el Proceso de Paz en La Habana (Cuba), el ente acusador dispuso archivar las diligencias en favor del procesado.

“Esta decisión de archivar las diligencias, contrario a lesionar el derecho fundamental de acceso a la administración de justicia, contribuye a realizarlo de manera efectiva, ya que lo que busca la Fiscalía General de la Nación es establecer un filtro para que aquellas conductas que no tienen posibilidad de éxito por carecer de fundamentos que permitan determinar la ocurrencia de una conducta punible, de igual forma identificar los autores del punible, o constatar que no existen motivos o circunstancias fácticas que permitan su caracterización como delito”, indica el documento proferido por la Fiscalía.

Por el contrario, se determinó continuar la indagación preliminar contra David Zuluaga Martínez, hijo del ex candidato presidencial, por los hechos enunciados. En consecuencia, el fiscal a cargo del caso decretó la ruptura procesal.